

ACUERDO N° 276.- En la Ciudad de San Luis a DIECINUEVE días del mes de ABRIL de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: DESIGNAR Subrogante del Centro de Medicación Judicial y Extrajudicial del Poder Judicial, por ausencia de la Dra. MONICA VIVIANA CORVALAN, a la Dra. **ROSA MARIA DIAZ FAJRELDINES**, a partir del día 19-04-12 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-